

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL 2016-2018

ACTA: COMIT/ACT/ORD/03/2016-2018

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las **diez** horas del día **cinco de enero del año dos mil diecisiete**, en la sala de juntas del Centro Administrativo ubicada en Avenida Jesús del Monte 271, primer piso, Andador Interlomas, colonia Jesús del Monte, Huixquilucan, Estado de México, estando presentes los ciudadanos; Lic. Benito García Ávalos, en su carácter de Contralor Interno Municipal, Mariana Victoria Yáñez Rodríguez, Responsable de la Unidad de Transparencia, Mtro. Horacio Almanza Zendejas, Responsable de Archivo, reunidos a efecto de llevar a cabo esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México 2016 - 2018, de conformidad a lo establecido por los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, estando presentes todos los integrantes del Comité y existiendo quorum legal para sesionar, la Titular de la Unidad de Transparencia, declara abierta esta Tercera Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del proyecto de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia;
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del proyecto de clasificación de la información como confidencial de que contienen las resoluciones de los recursos de revisión emitidas por Instituto De Transparencia y Acceso a La Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en la administración pública 2016-2018;
- 5.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- La titular de la Unidad de Transparencia procedió a pasar lista de asistencia, dando cuenta de que se encuentran presentes todos los miembros del Comité, por lo que declara que existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La titular de la Unidad de Transparencia dio lectura al orden del día propuesto para esta sesión, el cual fue aprobado en sus términos por unanimidad de votos.-----

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; da lectura al siguiente punto de acuerdo, referente a la Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan 2016-2018.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
Nº Sesión	Fecha
Cuarta Sesión Ordinaria	31-mar-17
Quinta Sesión Ordinaria	30-jun-17
Sexta Sesión Ordinaria	29-sep-17
Séptima Sesión Ordinaria	15-dic-17
Octava Sesión Ordinaria	30-mar-18
Novena Sesión Ordinaria	29-jun-18
Décima Sesión Ordinaria	28-sep-18
Décima Primera Sesión Ordinaria	14-dic-18

Una vez que se dio lectura del proyecto de calendario, la Titular somete a votación el proyecto y recaba la votación para la aprobación pertinente, quedando aprobado por unanimidad de votos.

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL DE QUE CONTIENEN LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EMITIDAS POR INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2016-2018; da lectura al siguiente punto de acuerdo, referente a la Presentación y en su caso aprobación de la clasificación de la información con carácter de confidencial de que contienen las resoluciones de los recursos de revisión emitidas por Instituto De Transparencia y Acceso a La Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en la administración pública 2016-2018, al tenor de lo dispuesto en el numeral CUARENTA Y OCHO de los Lineamientos para Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán de observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Una vez que se dio lectura del proyecto de clasificación de la información con carácter de confidencial, la Titular somete a votación el proyecto y recaba la votación para aprobar el siguiente acuerdo:



2016-2018

Huixquilucan

Gobernando Juntos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

ACUERDO: COMIT/02/03/2016-2018/ORD.

SE APRUEBA LA DEL ACUERDO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON CARÁCTER CONFIDENCIAL QUE CONTIENEN LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EMITIDAS POR INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2016-2018. ACUERDO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. - - - - -

5.-**CLAUSURA.**- En uso de la palabra, la Titular de la Unidad, manifestó que siendo las diez horas con **cuarenta y cinco minutos** del día **cinco de enero del año dos mil diecisiete**, declaro cerrada esta **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de Huixquilucan, Estado de México 2016-2018 y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

LIC. BENITO GARCÍA ÁVALOS

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

MARIANA VICTORIA YÁÑEZ RODRÍGUEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MTRO. HORACIO ALMANZA ZENDEJAS

RESPONSABLE DEL ARCHIVO